



SECRETARÍA GENERAL

## **INFORME DEL SR. RECTOR AL CONSEJO DE GOBIERNO** **Sesión de 28 de junio de 2022**

Desde la celebración de la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que tuvo lugar el pasado 24 de mayo de 2022, se han producido diversos acontecimientos de interés para la Comunidad Universitaria, de los que el Sr. Rector pasa a dar cuenta.

### **Vicerrectorado de Ordenación Académica**

Comienza el Sr. Rector dando información a los miembros del Consejo de las actuaciones realizadas en el ámbito del Vicerrectorado de Ordenación Académica.

Por lo que se refiere a la tramitación de títulos, el Sr. Rector indica que se habían obtenido informes finales favorables por parte de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de las memorias de verificación de los títulos de Másteres Universitarios en Comunicación Institucional y Política (nueva versión), en Innovación en Arquitectura: Tecnología y Diseño (nueva versión), en Publicidad y Gestión de Contenidos (nuevo título) y en Logística y Gestión de Operaciones (UCA-US-UNIA) (nuevo título).

Informa también de que el informe final a la memoria de verificación del nuevo título de Máster Universitario en Comunicación y Cultura, en su nueva versión, había sido desfavorable, por lo que se seguirá ofertando la versión actual de dicho título de Máster.

A continuación, el Sr. Rector señala que se habían enviado, en tiempo y forma, a la agencia evaluadora las solicitudes de informe para los nuevos Programas Académicos con Recorridos Sucesivos (PARS) en el ámbito de la Ingeniería, comprendiente a las de Ingeniero Aeronáutico, de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, de Ingeniero Industrial, de Ingeniero Químico y de Ingeniero de Telecomunicación e informa de que la DEVA remitió el 24 de junio sus informes provisionales, para los que se cuenta con un plazo de 10 días para preparar las alegaciones sobre las cuestiones que se plantean.

En relación con el seguimiento y acreditación de títulos el Sr. Rector comunica a los miembros del Consejo que el día anterior se habían recibido los informes definitivos de renovación de la acreditación, todos con ellos con informe favorable, de 32 títulos de la Universidad de Sevilla, de los cuales 24 eran Grados, todos en segunda renovación a excepción del Grado en Edificación que era su primera renovación, y ocho Másteres, de los que siete estaban en segunda renovación salvo el Máster en estudios europeos que era su tercera renovación.

A continuación, el Sr. Rector recuerda que hasta el 30 de junio estaba abierto el plazo para el seguimiento interno de todos los títulos de la Universidad de Sevilla que no hubiesen ido ni al externo ni se encontrasen en proceso de renovación.



SECRETARÍA GENERAL

En relación con la Certificación de Sistema de Garantía de Calidad de Centro, conocido como programa IMPLANTA informa de que el pasado día 31 de mayo de 2022 se recibió de la DEVA un Informe Condicionado de la Certificación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) implantado en la Facultad de Geografía e Historia indicando que tres criterios presentaban una implantación condicionada y otros dos criterios tenían una implantación suficiente. Añade que se le había dado a la Universidad de Sevilla seis meses de plazo para subsanar los aspectos indicados en el informe para poder obtener esta Certificación.

Seguidamente el Sr. Rector da cuenta a los miembros del Consejo de la ejecución del Plan Propio de Docencia, destacando que se habían publicado desde la última sesión las Bases de la convocatoria de Promoción y ampliación de las posibilidades formativas internacionales de los títulos, con una dotación máxima de 20.000 € de creación, desarrollo y consolidación de Grupos de Apoyo entre Docentes de la Convocatoria curso académico 2022-2023, con una dotación máxima de 17.000 € para el ejercicio 2022 y 26.000 € para el ejercicio 2023; de Captación de talento para la docencia de posgrado a través de la participación de colaboradores docentes externos para el curso académico 2022-2023, con una dotación máxima de 110.000 € para el ejercicio 2022 y de 200.000 € para el ejercicio 2023; y de Apoyo a la Innovación Docente para la Convocatoria del curso académico 2022-2023, con una dotación máxima de 100.000 € para el ejercicio 2022 y 200.000 € para el ejercicio 2023.

Así mismo, informa de que se habían publicado las Resoluciones con la adjudicación definitiva de las ayudas para Materiales destinados a prácticas del Componente Coyuntural, que se corresponde con la acción Mejora en las actividades docentes planificadas de los títulos; de las ayudas concedidas a los programas de doctorado de la Universidad de Sevilla, correspondientes a la convocatoria de Acciones encaminadas al impulso a la mención doctorado industrial; de las ayudas a los estudiantes participantes en las Ayudas a estudiantes de Doctorado para el desarrollo de Tesis co-tuteladas de la Universidad de Sevilla; de las Ayudas a estudiantes de Doctorado para el desarrollo de Tesis co-tuteladas: de la ayuda concedida a los estudiantes participantes en las Ayudas para la movilidad de estudiantes de títulos conjuntos de la Universidad de Sevilla, correspondiente a la convocatoria de Ayudas para la movilidad de estudiantes de títulos conjuntos; de las plazas en el Curso de Consolidación con Compensación del 50 % de las Tasas de Examen del Programa de Ayuda al PDI en la Preparación en Lengua Inglesa para la Obtención de la Acreditación ISE III (C1) del Trinity College London (TCL), correspondiente a la acción-Impulso a la docencia bilingüe; de las Ayudas para el Intercambio de Estudiantes entre Centros Universitarios Españoles SICUE 2022-2023, correspondiente a la convocatoria de Ayudas para el Intercambio de Estudiantes entre Centros Universitarios Españoles SICUE.

Por último, en relación con el Plan de Docencia indica que el 24 de junio se había publicado la Resolución provisional de las ayudas para el Apoyo al diseño de recursos docentes basados en las nuevas tecnologías (Ref. 222).



SECRETARÍA GENERAL

Tras ello, el Sr. Rector pasa a informar de las últimas actuaciones de las Escuelas Internacionales de Posgrado y Doctorado. En relación con la Escuela Internacional de Doctorado destaca que se habían resuelto numerosas actuaciones, como la aprobación de la nueva edición de la convocatoria de Tesis 3 minutos, la resolución de diversas acciones del plan propio de docencia en el ámbito del doctorado, y las ayudas para la actividad formativa del doctorado, para la mención de doctorado industrial y para el desarrollo de tesis en cotutela, que podrán ser reforzadas por acciones de movilidad en el marco del programa Erasmus Prácticas.

Añade que, además, se habían completado las actividades del curso 2021-2022 organizadas por el International Mentoring Foundation for the Advancement of Higher Education (IMFAHE), en el que ha participado la Universidad de Sevilla con un resultado muy positivo.

Por lo que se refiere a la Escuela Internacional de Posgrado destaca el Sr. Rector que se habían celebrado las jornadas de debate sobre la reforma de la formación del profesorado, con una valoración fuertemente positiva, en el que participaron como ponentes Presidentes de Conferencias nacionales de Decanos, Rectores, Profesores y Decanos de Educación, la Presidenta de Consejo Escolar del Estado y representantes de estudiantes.

En relación con la Dirección General de Formación Continua, y en particular con el Centro de Formación Permanente (CFP), indica que la Comisión de Enseñanzas Propias se reunió el 14 de junio en la que se aprobó la renovación de una serie de títulos propios para el curso 2022-2023. Informa también de que se estaba elaborado el Plan de Actuación 2022-2023 que se preveía pudiera llevarse al Consejo de Gobierno del mes de julio. Indica que el CFP participó en las Jornadas de CRUE y Universidad Jaume I “Universidad y Formación Permanente” que se celebraron los días 15 y 16 de junio 2022.

El Sr. Rector continúa informando de la apertura por parte del Secretariado de Innovación Educativa de las Convocatorias de Creación, desarrollo y consolidación de Grupos de Apoyo entre Docentes y de Apoyo a la innovación docente dentro del IV Plan Propio de Docencia que se van a desarrollar en el curso 2022-2023.

Termina este primer apartado de su Informe destacando la celebración del XXV Aniversario del Aula de la Experiencia con el desarrollo de una serie de actividades, como el acto Institucional conmemorativo que se realizó en el día anterior al Consejo en el mismo Paraninfo de la US y que contó con la participación del Rector Honorífico Miguel Florencio Lora, que fue quien puso en marcha el Aula de la Experiencia, y de D<sup>a</sup>. Soledad Becerril Bustamante quien impartió una conferencia titulada “Tiempos de Vida Pública”. El Sr. Rector agradece a los responsables del Aula de Experiencia la organización de estas destacadas actividades y les felicita por su calidad.

### **Vicerrectorado de Investigación**



SECRETARÍA GENERAL

En relación con las actuaciones llevadas a cabo por el Vicerrectorado de Investigación el Sr Rector comienza dando cuenta de la resolución provisional del Plan Estatal de Investigación en la que la Universidad de Sevilla ha conseguido 101 proyectos por valor de 11,93 M€ lo que la sitúa en la tercera Universidad a nivel nacional después de la Universidades de Barcelona y de la Complutense de Madrid, y la primera en Andalucía, en ambos casos tanto en número de proyecto como en la cuantía de la financiación. Recalca que se ha conseguido el 29 % de proyectos andaluces en ambos parámetros.

Seguidamente pone en conocimiento del Consejo que la Comisión Permanente de la Red de Unidades de Gestión de la Investigación de Crue-Universidades Españolas se reunió en la Universidad de Sevilla durante los días 24 y 25 de mayo en una cita que contó con la participación del presidente de Crue-I+D+i y que ha servido para abordar la nueva reforma laboral y la contratación indefinida al amparo de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y también para trabajar en la presentación de propuestas a la Agencia Estatal de Investigación, a través de Crue, en relación a las dificultades actuales para la gestión de la investigación.

En relación con el VI Plan Propio de Investigación y Transferencia informa de que en las sesiones de la Comisión de Investigación de 23 de mayo y de 24 de junio se aprobaron la adjudicación contratos de acceso al sistema español de Ciencia, Tecnología e Innovación 2020 en Departamentos sin candidatos priorizados (Ramón y Cajal); el Programa atracción talento; y el Acuerdo definitivo de contratos predoctorales PIF (Plan Propio US).

Respecto del VII Plan Propio de Investigación y Transferencia el Sr. Rector destaca que se habían publicados las ayudas a actividades divulgación científica y a la gestión de la investigación y transferencia de conocimiento; la Resolución de contratos puente postdoctorales y becas iniciación a la investigación; las Acciones específicas de Transferencia de Conocimiento; las Ayudas para asistencia y participación en Congresos Científicos; la adjudicación de ayudas a investigadores dentro del Plan la US con Ucrania; los Contratos de Acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación (2021) en los Candidatos priorizados (Ramón y Cajal); las Ayudas para reparación de material científico y ayudas para presentar proyectos internacionales H2020 y acciones específicas transferencia y acciones especiales; los Contratos predoctorales PIF en Áreas de especial atención; el Premio US de divulgación científica; la intensificación de la actividad investigadora excepcional; y la propuesta de plazas de Profesor Ayudante Doctor por necesidades investigadoras.

### **Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento**

A continuación, pasa el Sr. Rector a informar a los miembros del Consejo de Gobierno sobre las principales actuaciones llevadas a cabo por el Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento.



SECRETARÍA GENERAL

Desde la celebración del último Consejo de Gobierno destaca que se han recibido dos nuevas declaraciones de invención. En la Oficina Española de Patentes y Marcas, se habían solicitado dos informes tecnológicos de patentabilidad y registrado dos solicitudes de patentes de invención. En la oficina internacional correspondiente a la propiedad intelectual se habían presentado dos solicitudes de patente en Europa. En el Registro de Propiedad Intelectual se había presentado un registro de programas de ordenador. Añade que se habían formalizado tres nuevos Acuerdos de Transferencia de Material (MTA) y un nuevo Acuerdo de confidencialidad (NDA).

Continúa informando al Consejo de que se habían elaborado ocho nuevos informes de valoración correspondiente a las solicitudes de ayudas recibidas para Acciones específicas del Conocimiento, según lo establecido en las bases de la convocatoria de ayudas del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia.

Por lo que se refiere a los proyectos Internacionales el Sr. Rector destaca que la Universidad de Sevilla había sido beneficiada con cuatro proyectos internacionales del nuevo programa marco *HORIZON EUROPE*, siendo la financiación total concedida de 1.785.283,75 €

### **Dirección General de Cultura y Patrimonio**

Pasa luego el Sr. Rector a informar al Consejo de las principales actuaciones realizadas por la Dirección general de cultura y patrimonio indicando en el apartado expositivo que se habían inaugurado las exposiciones ConCiencia ConHumor que acerca conceptos científicos al público en general y que se había convocado el XXVIII Certamen de Artes Plásticas, siendo seleccionadas catorce artistas y galardonada con el primer premio a Virginia Herrero Piñero, con la obra *La búsqueda del sí mismo*. Recalca que la Universidad de Sevilla lleva más de un cuarto de siglo potenciando con su política de apoyo la creación artística. Lo que permite que jóvenes universitarios o egresados recientes encuentran, año a año, en estas convocatorias, un espacio para pensar, para crear y, finalmente, para mostrarnos a todos el resultado de su proceso creativo. Gracias a esta política, añade, que una generación emergente que este año, de nuevo, ha mostrado su obra en los espacios expositivos del CICUS, en su sede de la calle Madre de Dios. El Sr. felicita a los concursantes y a los premiados y agradece el buen trabajo realizado.

Continúa destacando que la exposición *Imago mundi* había recibido recientemente el accésit a mejor exposición en los Premios Expone dentro del *Culture andl Museums International Tech Forum*. Igualmente felicita por el magnífico trabajo realizado con su organización.

Continúa informado de que se había firmado un convenio de colaboración entre la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía y la Universidad de Sevilla para la coedición de cuatro libros especializados en materia de patrimonio histórico, arte, arquitectura, arqueología y antropología y de que se habían acordado colaboraciones editoriales con el Servicio de Publicaciones de Universidad de Alcalá de Henares, con la de la Universidad de Córdoba, la Editorial de la Universidad de la Laguna y con Prensas de la Universidad de



SECRETARÍA GENERAL

Zaragoza, así como con la Editorial privada Dykinson y, por último, con otras instituciones públicas como el Ayuntamiento de Chipiona. Termina el Sr. Rector destacando la gran labor que está realizando la Editorial de la Universidad de Sevilla.

### **Vicerrectorado de Profesor Docente e Investigador**

Empieza el Sr. Rector la parte de su Informe dedicada al Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador deteniéndose en informar sobre la ejecución de la Oferta de Empleo Público de las plazas de carácter permanente. Por lo que respecta a la Oferta de Empleo Público de 2021 indica que de las 58 plazas de Profesor Titular que se convocaron en el tercer trimestre del año pasado quedaban por resolver dos y de las 13 plazas de Profesor Contratado Doctor convocadas en diciembre de 2021, quedaban por resolver otras dos. Seguidamente informa al Consejo de que se estaban desarrollando los concursos de las plazas convocadas en lo que va de 2022 indicando que de las siete plazas de Profesor Titular de Universidad se habían resuelto ya cuatro y de las 26 de profesor Contratado Doctor se habían resuelto dos.

En relación con las siete plazas vinculadas de profesor Contratado Doctor el Sr. Rector señala que faltaba solo una por resolver. Mientras que indica que se habían resuelto ya las 22 plazas convocadas de Catedrático de Universidad; y que se estaban desarrollando los concursos de las 19 plazas convocadas en mayo, de las que ya se habían resuelto cuatro.

A continuación, el Sr. Rector da cuenta a los miembros del Consejo del estado de las encuestas de opinión del alumnado en el curso 2021-2022 señalando que el 3 de junio de 2022 finalizó el plazo de recogida de encuestas online para las asignaturas de segundo cuatrimestre de Grado y el 17 de junio de 2022 para las asignaturas de Máster.

Termina este apartado informando en relación con el programa DOCENTIA-US de que desde el 1 de junio y hasta el 15 de junio de 2022 había permanecido en audiencia pública el “Sistema Experimental de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la Universidad de Sevilla: DOCENTIA-US”, añadiendo que se habían recogido un total de 20 aportaciones, algunas de ellas colectivas, que se habían incorporado al nuevo documento que se presentaba para su aprobación al Consejo de Gobierno y que contaba con el informe favorable de la Comisión de Garantía de Calidad celebrada el día anterior.

### **Vicerrectorado de Estudiantes**

El Sr. Rector comienza la parte de su informe dedicada al Vicerrectorado de Estudiantes destacando que un total de 10.406 estudiantes habían realizado la convocatoria ordinaria de la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, durante los días 14, 15 y 16 de junio. Informa de que el 96,23 % de los estudiantes examinados en la convocatoria ordinaria habían superado la Prueba de Acceso a la Universidad en la Universidad de Sevilla, cerca de un



SECRETARÍA GENERAL

punto más que en las calificaciones provisionales de la convocatoria ordinaria del año pasado en la que se alcanzó el 95,31 %.

Destaca que la nota media de los estudiantes que han realizado las Pruebas de Acceso y Admisión ha sido de 7,65 en el caso de los hombres y de 7,86 en el caso de las mujeres y recuerda que estas pruebas se habían desarrollado sin incidencias en las 24 Sedes establecidas en la Universidad de Sevilla.

El Sr. Rector agradece al Vicerrectorado de Estudiantes por el gran trabajo realizado y felicita a los estudiantes por los buenos resultados que han obtenido.

Continúa informando el Sr. Rector de que en relación con las becas y ayudas propias el 3 de junio se había publicado el Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo Social por el que se determinan los criterios de distribución de las becas de colaboración en los departamentos de la Universidad de Sevilla, así como el número de becas asignadas inicialmente a los departamentos y la relación priorizada de estos para el supuesto de una eventual insuficiencia de candidatos para las becas inicialmente asignadas, recordando que el plazo para solicitar estas becas finaliza el 20 de septiembre de 2022.

### **Dirección de Recursos Humanos**

Comienza el Sr. Rector este apartado de su informe dando cuenta de la Oferta de Empleo Público (OEP) PAS Estabilización señalando que se habían determinado de forma definitiva las plazas que conformarán esta Oferta, según establece la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. Informa de que esta tasa adicional, autorizada por el Ministerio de Hacienda y Función Pública, asciende a 101 plazas, 58 pertenecientes al colectivo de PAS Funcionario y 43 al de PAS Laboral.

Añade que ya se habían facilitado a las secciones sindicales, con objeto de su correspondiente negociación, las convocatorias de las plazas de larga duración, que son las ocupadas con anterioridad a 1 de enero de 2016 y que podrán ser cubiertas por el sistema de concurso.

Indica el Sr. Rector que también se habían facilitado las convocatorias para las plazas de estabilización, que son las ocupadas desde de 1 de enero de 2018, que serán cubiertas por el sistema de concurso-oposición.

Finaliza esta parte destacando que se había puesto ya a disposición de la representación sindical, las convocatorias de las ofertas de empleo de acceso libre que habrán de ser publicadas durante 2022.



SECRETARÍA GENERAL

En relación con los procesos selectivos, que se encuentran también relacionado con el proceso de estabilización, informa el Sr. Rector de que durante 2022 se tendrán que convocar por concurso y por concurso-oposición de estabilización plazas de Titulados Superiores, Titulado de Grado Medio, Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, Auxiliares y Técnicos Auxiliares.

Continúa señalando que el 28 de noviembre deberán estar publicadas, como consecuencia del desarrollo y acumulación de plazas de las OEP ordinarias, las convocatorias de una plaza de Letrado, 12 de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, 99 plazas de la Escala Auxiliar, y hasta un máximo de 90 plazas de Técnico Auxiliar de distintas categorías profesionales.

Por último, informa al Consejo de que, tras diversas reuniones con las secciones sindicales, había concluido el proceso de negociación de la Relación de Puestos de Trabajo PAS 2022, habiéndose podido llegar al acuerdo que permitió su aprobación en el anterior Consejo de Gobierno, celebrado el 24 de mayo. Añade que en esta sesión se aprobaría, si procediese, una corrección de errores.

### **Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación**

En relación con las actuaciones realizadas en el ámbito del Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación, el Sr. Rector comienza informando a los miembros del Consejo de que, para apoyar la integración y autonomía del alumnado con discapacidad, se encontraba abierta, hasta el 30 de junio, la convocatoria para la solicitud de 20 plazas de alojamiento en viviendas compartidas. Recordando que el alumnado que resulte adjudicatario de estas plazas podrá solicitar una ayuda para el pago del alquiler de 900 €

En relación con la conciliación de la vida laboral, familiar y personal, y en concreto respecto del programa de conciliación para las vacaciones de verano que comenzó en el día anterior al Consejo, destaca que se habían inscrito 927 menores en los Campamentos Deportivos, 659 en Proyecto Búho y 416 en los Campamentos Tecnológicos.

En el ámbito de la igualdad de género destaca el Sr. Rector que se encontraba abierta la convocatoria de la 5ª edición de los Premios a los mejores TFG, TFM y Tesis Doctoral en materia de Igualdad de Género, presentados por miembros de la Comunidad Universitaria en cualquier disciplina académica que finaliza el 12 de septiembre de 2022.

En relación con la cooperación Universitaria al Desarrollo informa al Consejo de que se había publicado la propuesta de resolución provisional de la Convocatoria de subvenciones de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo a la que la Universidad de Sevilla presentó dos proyectos y en que habían recibido los dos la subvención por un valor total de 800.000 € lo que supone un 25 % del presupuesto destinado a esta convocatoria. Destaca que el total de proyectos subvencionados había sido de nueve, por lo que felicita a los promotores por los magníficos resultados obtenidos.





SECRETARÍA GENERAL

Indica también el Sr. Rector que el 24 de junio se publicó la resolución de la convocatoria de voluntariado en materia de cooperación internacional a la que se habían presentado 134 solicitudes, de las que se habían concedido 68 ayudas para el colectivo de estudiantes, 15 para el PDI (el 100 % de las solicitudes recibidas) y ocho para el PAS (el 100 % de las solicitudes recibidas), con un presupuesto ejecutado de 239.000 €

El Sr. Rector termina esta parte del informe felicitando a los equipos de la Universidad de Sevilla por los éxitos obtenidos en el programa de competiciones de los Campeonatos de España Universitarios en el que se habían obtenidos tres medallas de oro, nueve medallas de plata y 14 medallas de bronce, que sitúan a la Universidad de Sevilla en el 5º puesto del ranking de las Universidades públicas.

### **Vicerrectorado Análisis y Planificación Estratégica**

En relación con el Vicerrectorado de Análisis y Planificación Estratégica, el Sr. Rector informa al Consejo de que en la Oficina de análisis y prospectiva de la Universidad de Sevilla se había diseñado, a través de un estudio piloto, un modelo que permitirá la futura gestión integral de datos en la Universidad. Destaca que este estudio piloto había sido desarrollado en el Centro de Formación Permanente, y que será implementado próximamente. Indica que una vez que se haya contrastado la idoneidad del modelo, se trasladará al resto de áreas de la institución. El Sr. Rector agradece el trabajo realizado.

A continuación. Indica que se encontraba pendiente de publicación en la plataforma de contratación del sector público el expediente de la futura Tienda Universitaria.

Finalmente, en relación con el Proyecto Alumni destaca el Sr. Rector que se contaba ya con más de 2.400 inscritos y que se habían realizado actividades para su impulso entre las que resalta los seminarios formativos y las campañas de difusión realizadas y, especialmente, la entrega de los II Premios Alumni US que se celebró el 27 de junio en el Pabellón de Méjico que, en esta ocasión, otorgó el premio Alumni de Honor al Doctor Salvador Morales-Conde.

### **Vicerrectorado de Proyección Institucional e Internacionalización**

En relación con la proyección institucional e internacionalización el Sr. Rector destaca, con respecto al Área de Proyección Institucional, que el 21 de junio la Universidad de Sevilla entregó su Medalla a la Universidad de Córdoba por su 50 aniversario con un acto solomene celebrado en el Paraninfo. Señala que, entre otros motivos, esta distinción se otorgó por la historia compartida de las dos Universidades, por la significancia dentro del sistema de universidades públicas andaluzas, y por la confluencia de objetivos y esperanzas en la conformación de una Educación Superior Pública de calidad y transformadora de la sociedad.